



Ministerio de
Cultura y Deportes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Página 1 de 1

FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de enero del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE EMILIO OJER BARRIOS	NIT:	114572399
NÚMERO DE CONTRATO:	029-155-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02 AL 31 DE ENERO		

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para la **MARIMBA DE CONCIERTO DE BELLAS ARTES DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en el manejo y resguardo de bienes del inventario de la Marimba de Concierto de Bellas Artes;
- b) Apoyé en la rotulación de todos los bienes de la Marimba de Concierto de Bellas Artes;
- c) Brindé apoyo en la elaboración de informes y otros documentos relacionados al inventario físico de la Marimba de Concierto de Bellas Artes;
- d) Apoyé en el control de tarjetas de inventario y asignación de bienes al personal de la Marimba de Concierto de Bellas Artes;
- e) Apoyé en el archivo físico de la documentación relacionada al inventario de la Marimba de Concierto de Bellas Artes;
- f) Apoyé en la evaluación y clasificación de los bienes de la Marimba de Concierto de Bellas Artes y determinar el estado de los mismos (uso y desuso);

JORGE EMILIO OJER BARRIOS

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Lic. Fredy Orlando Sagastúme Velásquez
Jefe del Departamento de Instituciones Artísticas
Dirección de Fomento de las Artes
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

FREDY ORLANDO SAGASTÚME VELÁSQUEZ

NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)